CONCEPCIÓN PARDO PIÑA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, según competencias delegadas de Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su sesión de 14 de septiembre de 2016, y a la vista del informe del Departamento de Química Analítica, acordó informar favorablemente la solicitud de prórroga de nombramiento de D. José Luis Hidalgo Hidalgo de Cisneros como Profesor Emérito para el curso 2016-17.

Para que así conste y surta los debidos efectos, expide la presente certificación en Cádiz, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis.

Vº Bº

Fdo.: Carlos Moreno Aguilar
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

Código Seguro de verificación:DhUxDHwgF7LSyjJ0lD/NFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR		FECHA	23/09/2016
	CONCEPCION PARDO PIÑA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	DhUxDHwgF7LSyjJ0lD/NFA==	PÁGINA	1/1

DhUxDHwgF7LSyjJ0lD/NFA==